

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.—Jueves 2 de Julio de 1.931

Número 23.374

Falsos conceptos

Pasaron primero las elecciones municipales, que trajeron aparejada la sorpresa del cambio de régimen, y ahora la de diputados a Cortes, que afortunadamente, entre nosotros no trajeron los disturbios que en otras localidades han dado muestras de no entender la libertad ni ese respeto mutuo que ella trae en pos de sí. Porque eso es lo que precisamente hace falta, no se instruir y prodigar la cultura en el soberano pueblo, sino al mismo tiempo hacerle comprender el verdadero concepto de esos ideales de libertad y de sus necesarios límites, entre los que descuella ese respeto a que hacemos referencia. Eso de que libremente se puedan exponer las ideas en la prensa, en el libro y en el mitin, haciendo al mismo tiempo cuantos actos vengan en gana para unos, y que a otros no se tolere, poniendo dique para que no hagan uso del mismo derecho, es en verdad un concepto falso. Y de esa falsedad precisamente dimanaban esos disturbios, esos atropellos ilógicos, faltos de todo sentido moral, sin ética de ninguna clase.

Por eso nos parece muy bien que el ministro de Instrucción pública quiera prodigar la creación de escuelas para que cese el analfabetismo y nuestro pueblo se illustre. Pero al mismo tiempo que extender la cultura y que ir poco a poco desterrando la ignorancia, es preciso que todos nos dediquemos a ir fijando en el pueblo esos conceptos en toda su gran pureza, para así desarraigar toda falsedad. Hay que explicar lo que es libertad, no como un señuelo o espejo que atraiga adeptos, sino como base para que las naciones sepan esos límites que tiene ella. ¿Podrá uno hacer cuanto quiera, cuanto le venga en gana? En modo alguno, porque ante todo hay que respetar ese mismo derecho de los demás. En tanto que esa libertad no coarte la de otro, podrá ejercerse. Es decir, que usted dentro de su casa puede gritar y hacer todo el ruido que le venga en gana; pero si al vecino le molesta, tendrá usted que suprimir dichas expansiones. Y eso que sucede en la vida privada, tiene necesariamente que acontecer en la pública, en la cual tiene que existir igual respeto, la misma consideración. Es decir, que la liber-

tad termina en cuanto se pone en contraposición con la libertad de los demás.

Es algo innato en la propia naturaleza de todos los seres, esa tendencia que tenemos de gozar una completa libertad, de hacer todo lo que se nos antoja libremente. Esa tendencia bien marcada, se observa muy especialmente en los niños. Apenas nacen, ya se despierta en ellos ese afán de libertad, que poco a poco hay que ir contrarrestando, inculcándole ese respeto que se debe a sus semejantes, a la sociedad, para que se vayan demeritando sus instintos. Cuanto el hombre es más culto, más instruido, más respetuoso es, y sabe usar de esa libertad sin llegar a las estralimitaciones de un libertinaje, que no solamente le daña, sino que perjudica a sus hermanos.

Si todas estas ideas se van inculcando a las gentes, llegaría un tiempo en que no por la fuerza, sino por propia evolución, adquiriríamos un grado muy deseado de civilización, en el cual no tuvieran cabida esas cruentas contiendas fratricidas, en que solo se emplea el argumento de la fuerza, y que no trae otra consecuencia sino la irrespetuosidad, que suele ocasionar víctimas. Las pasiones se ofuscan, ciegan la inteligencia, dejan sin que la razón triunfe, por esos erróneos y falsos conceptos que se impregnan, cimentados en interpretaciones caprichosas. El extender los verdaderos y fundamentales principios que necesita la humanidad para ser cada vez más civilizada, y no cometer desmanes ni atropellos bajo un concepto completamente equivocado, es una alta misión que todos nos debemos imponer, para que la educación vaya secundando esos instintos, que como anteriormente hemos dicho, se inculcan al nacer.

Muchas veces, para sumar procelos de una idea, se hace bandera de un ideal, sin tener en cuenta que se puede ocasionar con ello graves perjuicios, dejando a los que no tienen exacta noción de la interpretación que han de darle, del verdadero sentido que requiere, y de ahí nacen todos esos hechos que se condenan, por salir de la normalidad que debe regir, para conseguir la paz y el orden, que son los ejes prin-

cipales para alcanzar la poca felicidad que es dable alcanzar a los mortales.

AL PASAR

¿Se puede vivir?

Cuando leemos la prensa de Madrid y provincias, nos preguntamos: ¿Se puede vivir?

Decimos esto porque vemos epígrafes de noticias como los siguientes:

«En Villanueva de las Torres, los grupos logran desarmar a una pareja de la Guardia civil. Resultan heridos graves el secretario del Ayuntamiento y un guardia civil».

«Estado de guerra en Málaga. Dos muertos y ocho heridos».

«Huelga general en Granada».

«En Badalona se acometen a ti-

ros dos bandes y resultan dos muertos y varios heridos».

«Los huelguistas lanzan piedras contra los tranvías. Reina gran agitación».

«Los comunistas matan a un chofer».

«El accidente ocurrido a Franco ha sido milagroso, pues el jueves debió estallar el movimiento revolucionario».

Y como estos epígrafes o parecidos, se ven otros muchos que pertenecen a «carne de gallina».

Repetimos: ¿Se puede vivir? ¿Cuándo llegará la tranquilidad y la concordia entre todos?

X. X.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Las variaciones de la Moral

II

Influyen también en la moralidad los prejuicios. El mundo considera cosa vitanda y hasta delictiva cualquier galantería más o menos sexual y en cambio tolera el beile, que es la aproximación de dos sexos con fines de dudosa honestidad.

Se censura a la dama que se expresa con cierta libertad de lenguaje y se mira como cosa de buen tono la exhibición de pechos, brazos y espaldas en los salones plutocráticos.

No está mal visto el llevar faldas muy cortas, pero sí le está recrearse en la contemplación de lo que la propietaria enseña.

Si la mujer con excelente acuerdo estético e higiénico, muestra sus piernas no será para que apartemos la vista de ellas. Caso contrario, las ocultaría cuidadosamente. Y si los maridos españoles, que ya no son tan celosos como los que presenta en sus hermosas medias, Calderón de la Barca, les permiten lucirlas ¿qué menos puede hacer el hombre que mirarlas?

Un amigo mío, escritor y diplomático de feliz ingenio, refiriéndome que en cierta recepción de una corte extranjera, a la que asistió por razón de su cargo, las damas iban trajeadas tan a la ligera que el más torpe observador podía abarcar de una ojeada todo un compendio de geografía física en sus cuerpos seductores.

Con tal motivo mi amigo, sensible como el que más a los cantos del eterno femenino, alabó calurosamente las espléndidas desnudeces que veía, llegando a decir a una señora digna de servir de mo-

delo a Goya: «¡Bendigo a Dios una vez más, porque al crear a usted ha sabido armonizar la solidez con la gracia».

Y como alguien le amonestara por su franqueza un tanto naturalista y ruda, contestó que para ser más cauto se vería obligado a salir de aquel lugar. Me voy—añadió—porque puede suceder que si esas hermosas damas no se tapan, tenga yo, que por fuerza mayor destaparme.

Otro convencionalismo de la moral social es la distinción entre la vida pública y privada. Se mira con indignación una falta cometida en la calle y se guarda silencio indulgente ante el libertinaje doméstico. Pensamos que con la ficción de la inviolabilidad del domicilio queda garantida la impunidad de ciertos actos lindantes con la frontera de la penalidad.

No, nada escapa al ojo fiscalizador de la opinión. Nada permanece oculto, porque lo que no se ve con ojos corporales, se induce por la razón estudiando la conducta. Para ejecutar actos lícitos no es menester echar correjos. Para realizar obra corruptora sin que trascienda más allá de la alcoba o del bufete, todos los candados son insuficientes, porque la verdad tiene tal poder de difusión y es cosa tan sutil y fuerte al par que se filtra por los agujeros de las llaves y quebranta las puertas.

¿Qué moral es esa tan elástica que posee sanciones severas para lo público y silencios culpables para lo privado?

¿Podemos creer en esa moral de apariencias, fustigada valien-

temente por San Mateo en su Evangelio?

La sociedad crea su sistema de moral, que podríamos llamar de puertas afuera, donde toda trasgresión constituye un estigma de infamia y otra de puertas adentro lleno de misericordia para los culpables reincidentes.

Merced a la ley de imitación, el mal perdura y todos o casi todos juzgamos de la honorabilidad de los hombres por sus actos externos, olvidando que aquellos solo muestran la verdadera fisonomía moral en la vida íntima. ¡Cuántos

que en la calle parecen ovejas, son dentro de su hogar lobos o vboras! Cuando la moral que no riñe con la vida ni con el amor ni con la naturaleza, sea algo más que vana ritualidad o decoro a fer de labio, nos mostraremos como somos y pondremos sobre la concepción raquítica de las éticas farisaicas el imperio de una conducta sana, que no teme las ajenas excomuniones, porque cuenta con la absolución de la propia conciencia.

PASCUAL SANTACRUZ

TEMAS DEL DIA

Las obras benéficas y las obras sociales

II

La habitación antihigiénica y estrecha produce la tuberculosis, ésta origina la falta de resistencia orgánica para el trabajo y a su vez la falta de trabajo acarrea la miseria.

He aquí un círculo vicioso, en donde se comienza por la miseria que obliga a vivir en viviendas insalubres y se concluye con la miseria que produce la enfermedad, unida a la falta de trabajo.

A romper ese círculo vicioso aspira la acción social encaminada a procurar a las gentes modestas una vivienda propia o alquilada, modesta, desde luego, pero higiénica y accesible a su modesta esfera, por la cooperativa de crédito o la cooperativa de construcción.

Si la tuberculosis tiene por origen la falta de alimentación, el hombre de acción social funda un economato, una cocina económica o una cooperativa de consumo; y como esa falta de alimentación puede obedecer a la falta de trabajo, el hombre de acción social promueve una empresa industrial para proporcionar trabajo a los obreros.

Si la solicitud hacia el bien del prójimo no mira directamente más que al bien del individuo para ayudarlo a levantarse, para endulzar sus llagas, para ponerle a cubierto de su necesidad, cuando llegue a la vejez, a la invalidez o a la enfermedad, se hace una obra de caridad individual.

Pero si esa solicitud hacia el bien ajeno extiende su esfera de acción hacia el remedio de las plagas sociales, como el alcoholismo, la mortalidad infantil, la tuberculosis, el pauperismo o la despoblación; si se interesa por la profesión, por el salario, por las huelgas, por la legislación del trabajo protectora de los débiles, por la criminalidad juvenil, por las escuelas, por las cajas dotales; y, sobre todo, si se esfuerza por hallar en la asociación la mutualidad, la cooperación y el sindicato, el remedio a los sufrimientos colectivos, por una organización más humana y justa de la sociedad, entonces la caridad se extiende y se agiganta, la caridad se hace social.

¿Quién tendrá el corazón tan pequeño que pueda reprebar esta forma moderna de la caridad, la de la caridad social, sobre todo si se desenvuelve dentro de las normas y postulados de la Religión sacrosanta?

¿Quién negará el papel redentor de la escuela cristiana—obra social por excelencia—que procura formar hombres cabales y completos, según nos decía el gran Manjón; hombres obedientes a la autoridad y a las leyes, cosa tan necesaria en los momentos actuales?

Porque la educación cristiana no solo redime de la ignorancia, sino que pone al hombre en condiciones de levantarse por su propio esfuerzo, evitando que tenga que recurrir a la limosna o a la ayuda de los demás.

Si ambas obras de caridad, la individual y la social, coexisten y se ayudan. Admiramos siempre la obra misericordiosa de un San Juan de Dios, o de las benditas Hermanas de la Caridad, en cuyas obras se necesita corazón de ángel y alma varonilmente piadosa; pero, con esta obra de caridad individual, no es incompatible la otra obra social, que tiende a que sean cada vez menos los vencidos en la vida, procurándoseles armas para redimirse por su propio esfuerzo y combatiendo en su propia raíz las manifestaciones colectivas de los dolores y sufrimientos que aquejan a la humanidad.

F. FERNANDEZ SANCHEZ-PUERTA

LA LOTERIA

El premio mayor en Almería

Ayer mañana, el telégrafo nos comunicó la agradabilísima noticia de haber correspondido a Almería, en el sorteo de la Lotería, el premio mayor, al número 1.681.

Con el natural alborozo nos dirigimos a las expendedorías de billetes, para conocer quien había sido la afortunada, siendo la número 4, situada en la Avenida de la República, regentada por doña María Pura Fernández.

Pocos minutos después, el disparate de doce cohetes congregó a la puerta de dicha administración a centenares de personas deseosas de conocer quienes eran los afortunados.

Al número 1.681, corresponden 100.000 pesetas, o sea que cada décimo representa diez mil pesetas.

Además del número premiado, se han expendido en Almería hasta el 1.690, encontrándose entre ellos el posterior al afortunado.

Felicitemos a los poseedores, esperando que la suerte continúe, pues buena falta hacen unos cuantos miles de duros para aliviar la angustiosa situación porque atraviesa el comercio y la industria almeriense.

El billete premiado fué expendido en la administración fraccionado.

En las primeras horas fué imposible conocer a los poseedores de los décimos. Por la tarde se nos informó que uno de los agraciados era don Jorge Ronco Canales, quien lleva un décimo, a quien le corresponden 10.000 pesetas.

Apesar de nuestras indagaciones para conocer a los demás poseedores fué imposible, pues no se presentaron en la Administración expendedora.

Ayer se decía, que un sargento del Regimiento de La Corona era poseedor de dos décimos y que un asentador del Mercado adquirió uno, sin que ello le pudiéramos comprobar.

El Gobernador civil y el Alcalde

Cuando visitamos ayer a los señores Gobernador civil y Alcalde, poco nos dijeron que pudiera tener interés para el público.

El señor Palencia nos manifestó que le habían visitado comisiones de obreros, de los inmediatos pueblos de Viator y Huércal y de la capital, que se encuentran parados, solicitando se les dé trabajo, pues algunos se hallan en la miseria. Añadió que es un problema que le preocupa verdaderamente, habiendo comenzado a hacer gestiones cerca del Gobierno central y de varias personas pudientes de la localidad, para ver si conseguía remediar en parte el estado del obrero almeriense.

El señor Granados Ruiz, nos dió cuenta de que continúa haciendo también gestiones cerca del ministro de la Guerra y otras altas autoridades, para que nuestra capital no quede sin guarnición, cenlo que se causan grandes perjuicios a la capital, sobre todo al comercio y a la industria.

VIAJEROS

Ayer tarde llegaron de Madrid, el abogado don Salvador Tellez Molina y sus hermanos don Ricardo, estudiante de agrónomos, señorita Isabel alumna de Medicina y Carmencita y Pepita, que permanecerán una temporada entre nosotros.

ALMERIA MILITAR

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

En el salón de actos del Círculo Mercantil, totalmente ocupado por representaciones diversas, se celebró anoche a las diez la Asamblea de fuerzas vivas convocada para tratar de la supresión en Almería de la guarnición militar.

Además de las representaciones almerienses, vinieron en varios camiones, nutridísimas comisiones de los pueblos de Huércal y Viator.

Presidió el acto el presidente de la Unión Comercial, señor Ruiz Mañas, con el del Círculo Mercantil, señor Soriano Alegre; el de la Cámara Agrícola, señor Esteban; el de la Diputación, señor López; el del Casino y otros valiosos elementos.

La concurrencia, como antes de cimos, era numerosísima.

Se debatió ampliamente la cuestión que motivaba el acto, conviniendo todos en la necesidad de gestionar con empeño que no se deje a Almería ni al Campamento sin fuerzas militares por razones de estrategia y otras muchas circunstancias, reiteradamente expuestas en estas columnas.

Se acordó que una comisión salga inmediatamente para Madrid, a fin de gestionar del Gobierno, el logro de nuestras aspiraciones.

Integrarán dicha Comisión por las fuerzas vivas de Viator los señores don Antonio Morales Carrique, don Juan Morales Nieto y don Ramón del Pino, y por las de Almería, representaciones del ramo de Construcción, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Casino, Cámara Agrícola, Unión Comercial, Asociación de empleados mercantiles y entidades que quieren adherirse, así como se invitará a los siete diputados que se acaban de elegir para que su primera actuación por Almería sea la de secundar estas aspiraciones legítimas.

El día de la partida, que será por la tarde, el comercio cerrará y se paralizarán los trabajos para ir en manifestación a despedir a los comisionados.

Reinó gran entusiasmo, y terminada la reunión, ya de madrugada, los asambleístas se trasladaron al Gobierno civil para hacer entrega al señor Palencia de las conclusiones aprobadas.

¿UN NAUFRAGIO?

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

El día 29, salió una embarcación de pesca de las que se dedican a la captación de la aguja de palar (pez espada), y aún no ha vuelto.

Dichas embarcaciones salen a una distancia próxima a treinta y cinco o cuarenta millas, y como es natural, la zozobra de los familiares de los marineros es inmensa.

Coincidiendo con esto, se ha recibido en esta Capitanía de puerto un radiograma, captado por la estación de Cabo Palos, del capitán del vapor «Mistylano», que navega con rumbo a Génova, y que dice que ha recogido a dos pescadores naufragos apellidados Mulca y Sánchez.

Al tener noticias los armadores de la sociedad «El Faro» del suceso, han salido con una embarcación a motor en busca de dichos individuos.

Esta madrugada, salieron también otras dos embarcaciones propiedad del armador Domingo Queiro Villegas, y patroneadas por el mismo, en distintas direcciones, con igual objeto.

Hasta ahora, también pudiera suceder, que la embarcación a que hacemos referencia, se hubiese refugiado en alguna ensenada al sorprenderles el temporal y los naufragos, que ha recogido el vapor que ha transmitido la noticia, pertenezcan a otra provincia marítima.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	759'3
Temperatura máxima...	36'2
Idem mínima...	24'6
Idem media...	30'4
Idem máxima al sol...	0'0
Humedad relativa media...	44
Evaporación en 24 h...	6'0
Lluvia en 24 horas...	0'0
Viento dominante...	S.W
Fuerza en metros por segundo...	3'0
Nubosidad...	casí cubierto

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

El Continente americano del Norte está invadido por varios centros de perturbación atmosférica, ninguno presenta carácter acentuado y algunos de ellos son de débiles efectos térmicos. También en el Atlántico Norte, entre los meridianos 10 y 50, y los paralelos 20 y 45. En Europa el tiempo es bueno, en general, y la temperatura va en aumento.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 40° en Murcia, y la mínima de hoy ha sido de 10°. En Madrid la máxima de ayer fué de 35°, y la mínima de hoy ha sido 16°.

Navegantes: El mar estará tranquilo por el litoral europeo.

NO HAY DERECHO

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado don Cayetano Martínez Cortés, que en el piso bajo, izquierda, de la casa número 1 de la calle de Rafaela Jiménez, al lado de donde el denunciante tiene su domicilio, durante la noche anterior hasta la madrugada, han estado varias mujeres «alegres» en unión de algunos amigos, tocando, bailando y formando escándalo, no dejando descansar a los demás vecinos.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

Madrid, 1

La jugada de hoy

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los principales premios, a los números siguientes:

Primer premio, con 100.000 pesetas,

1.681

en ALMERIA, Madrid, Barcelona, Oviedo, Segovia y Bilbao.

Segundo premio, con 60.000 pesetas,

3.973

en Madrid, Granada, Santander, Bilbao y Barcelona.

Tercer premio, con 30.000 pesetas,

30.079

en Córdoba.

Cuarto premio, con 25.000 pesetas,

20.168

en Madrid, Granada, Alicante, Córdoba y Huesca.

Con 1.500 pesetas cada uno, 9.695, 29.927, 1.378, 32.832, 20.570, 33.490, 3.157, 13.575, 36.741, 16.808, 4.944, 37.029, 40.106, 40.981 y 17.576.

Varias noticias

Madrid, 1

Alza en la recaudación.

Manifestaciones de Prieto

El ministro de Hacienda señor Prieto, hablando con los periodistas manifestó que la recaudación obtenida en concepto de derechos reales durante el pasado Junio, obtuvo un alza de cerca de dos millones.

Respecto a la cuestión del señor Lerroux, dijo que no es discreto volver a insistir en el tema ni es necesario rectificar nada.

Ignoro--agregó--las opiniones de los señores Besteiro y Largo Caballero sobre el señor Lerroux, pues ayer hablé por cuenta propia.

Creo--continuó diciendo--que

como yo piensan los hombres más significados socialistas, pues en el partido existen dos tendencias, una que participa del poder y otra que es contraria a él.

Refiriéndose a la entrevista que tuvo con el señor Sánchez Román, dijo que lo estima como uno de los hombres más destacados y sería un jefe de Gobierno ideal, pero se muestra refractario a aceptar todo cargo.

Dice el ministro de Fomento

El ministro de Fomento señor Albornoz, manifestó esta mañana a los periodistas, que algunos periódicos comentan desdeñosamente el resultado electoral de los radicales socialistas.

--Suponen--dijo el señor Albornoz--que obtuvimos 25 diputados y que tendremos que incorporararnos con el señor Lerroux.

Añadió que la afirmación de contar con Lerrouxes inexacta.

Siguió diciendo que de los radicales socialistas han triunfado unos 55, sin contar los indefinidos que pueden incorporarse al partido, así como los elementos catalanes.

Agregó el ministro de Fomento que si los socialistas obtuvieron crecido número de votos, no debe olvidarse que llevan medio siglo de actuación y tienen detrás a la Unión General de Trabajadores.

Respecto a los radicales, precisará ver, en su opinión, qué elementos son los verdaderamente radicales y cuáles son los monárquicos que se incorporan al grupo que acatilla el señor Lerroux cuando actúen en el Parlamento.

--Calculo--agregó el ministro--que nuestro grupo no bajará de 75 diputados.

Dado el resultado de la lucha en los comicios para las Cortes Constituyentes, un hombre socialista tendrá que presidir el Gobierno.

Este será verdaderamente de izquierdistas y buscará el apoyo de los radicales-socialistas.

Anunció asimismo que el actual Gobierno irá a las Cortes sin modificaciones.

Y si las Cortes aprueban su gestión, entonces continuará hasta que se designe el Gobierno definitivo de la República.

Declaraciones de Largo Caballero

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha recibido esta mañana a los periodistas.

Nos dijo, refiriéndose a las declaraciones hechas por los señores Lerroux y Prieto, que no existió tal incidente; precisamente se acostumbra la política a que se haga en plena luz, no entre cortinas.

La intervención que tuvieron en el Consejo de ministros de ayer los señores Prieto y Lerroux--añadió--se extremaron las deferencias; una cosa es la consideración personal y otra la política.

Refiriéndose el señor Largo Caballero a los elogios que el señor Prieto tributó al jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, dijo que se sumaba a ellos y que los amplía, pues antes y después de la revolución, el señor Alcalá Zamora se ha comportado con corrección y lealtad no igualada.

No dejó incumplida--siguió diciendo--ni una sola promesa; no soy sospechoso; si mereciera censuras igual las formularía. No creo que se plantee el asunto de Marruecos en la Conferencia próxima socialista; sería buscar complicaciones a la República. Además, ahora nada sucede allí.

Companys en Madrid

Ha llegado esta mañana a Madrid, el exgobernador de Barcelona señor Companys.

A poco de llegar habló por teléfono con el señor Alcalá Zamora.

La Administración Central

El viernes próximo llevará el ministro de Justicia señor de los Ríos al Consejo, la reorganización de la Administración Central.

CAFÉS Navajo

SON LOS MEJORES

Tueste diario Todos los precios
Azucar 1'60 kilo

TELEFONO 180

Avenida de la República 4

ALMERIA

Comités Paritarios

El de Transportes Marítimos

Habiendo cesado en el Comité paritario local de Transportes Marítimos de nuestro puerto (carga y descarga), los vocales ebreros Francisco Fresneda Dionís, Francisco Sanchez Belmonte y otros, han sido designados en su lugar los que siguen:

Vocales obreros efectivos: Miguel Vázquez Jeraz, Francisco Plaza Romero, Juan López González, José Yebra Vallecillos y José López González.

Vocales obreros suplentes: Vicente Ortega Cortés, José Estrella Vilchez, Joaquín Pérez Ceballos, José Vizcaino de Arcos y Ramón López Ubeda.

De minería

Por orden del ministerio de Trabajo, se ha dispuesto que los Comités Paritarios de Minería de Cuevas del Almanzora y Serón, formen una sola agrupación administrativa con residencia en la primera de dichas localidades y bajo la misma Mesa designada, compuesta por los señores don Francisco Alarcón Fernández, don Diego Flores Flores y don Juan Martínez Barcelona, y que la jurisdicción de dichos Comités sea: la del primero, sobre explotaciones de Sierra de Almagrera y Herrerías, y la del segundo sobre el resto de la provincia.

LANJARON

Cuantos vayan por primera vez al Balneario de Lanjarón, quedarán encantados de la estancia en ese lindo pueblo de la Alpujarra en lo que todo es hermoso y encantador. Todo es allí grandioso, extraordinario; el aire puro de Sierra Nevada, la vegetación espléndida, el agua riquísima, abundante y de milagrosas propiedades curativas, el paisaje a 800 metros de altura desde donde se divisa el mar tranquilo del Mediterráneo, los montes cubiertos todos de viñedos, los manjares, las frutas de un gusto y sabor exquisito, todo invita a gozar en aquel vergel único en el mundo. Yo de mí puedo decir que nunca fui a Lanjarón por necesidad de curarme en aquellas aguas ningún padecimiento. Fui por primera vez a contemplar el paisaje, invitado por un amigo que veraneaba allí, y me encantó todo el clima deli-

cioso que en aquel lindo pueblo se respira, y me sentaron también aquellas aguas, que hace seis años no dejo de ir ningún verano a pasarme quince días en aquel hermoso sanatorio. Sus aguas sirven para todo; si se está enfermo, para curarse; si está uno triste para alegrarse; si está cansado para fortalecerse, y si tiene inapetencia... para este no tiene precio, se abren de par en par las puertas del apetito. Yo no me explico cómo pueden ganar dinero los fondistas, cobrando lo que cobran y comiendo como comen los bañistas; y sin embargo, Lanjarón tiene tantos hoteles como Algeciras... y algunos también montados como puede estarlo el mejor de cualquier ciudad importante.

En Lanjarón no se echa de menos más que un buen casino. El día que las obras del Balneario estén terminadas y tenga el establecimiento un buen salón de fiestas, una buena biblioteca, una sala para recreos con billares, mesas para paker, tresillo y dominó; una estación receptora de radio, que en aquella altura ha de oírse admirablemente y una gramola eléctrica para que las muchachas puedan bailar con los jóvenes, la estancia en Lanjarón será como estar en un paraíso. Y esto ha de ser pronto, porque el dueño del balneario no repara en gastos para poner su establecimiento a la altura de los de más fama del mundo.

Lanjarón es de los lugares que se visitan una vez y jamás se olvidan.

En verano, si alguien quiere disfrutar de agradable temperatura, comer bien y estar sano y vigoroso, que se vaya a Lanjarón.

AUGUSTO A. RIVA.

Balneario Diana

Baños de mar templados y fríos.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Rica» «R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Mauria, 5

Orden y circular

Se prohíbe la exportación de patatas

Por una orden de Economía ha sido prohibida la exportación de patata, que se autorizó por Real orden de 2 de marzo último.

Podrán exportarse, sin embargo, las partidas ya documentadas por las Aduanas hasta la fecha de la publicación de esta orden, que se encuentren sobre muelle y pendientes de embarque, así como las que hubiere en sidofacturadas directamente a la frontera, con destino al extranjero, antes de la fecha referida.

Destino de jefes y oficiales

Por una circular de Guerra se dispone que todos los destinos conferidos a los jefes, oficiales y asimilados y clases de segunda categoría y contratados de las distintas Armas y Cuerpos, con motivo de las nuevas unidades y dependencias, se consideren de carácter forzoso.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 27:

Circular del Gobernador civil dirigida a los Alcaldes de los pueblos que se señalan, recordándoles la obligación que tienen de remitir los datos relativos a los bienes comunales y del Estado existentes en sus respectivas demarcaciones.

— Pleitos incoados ante el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo por don Diego González Bascuñana y don Luis Sierra Piquera.

— Edictos de los Juzgados de instrucción de Almería.

— Idem de los Ayuntamientos de Padules, Bédar, Darrical, Zurgena, Lubrín, Pechina y Huerca.

DIA 29

Ordenes sobre la continuación de Comités paritarios de Construcción en Almería y de Transportes Marítimos en Garrucha.

Edicto del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia de Almería, anunciando la subasta de varios trozos de terreno.

— Continuación del Reglamento provisional, rectificado, para la ejecución de la ley de Montes.

— Sección no oficial.

DIA 30

Orden requiriendo a los presidentes de Sindicatos, Asociaciones y

entidades, para que remitan directamente al ministerio del Trabajo cuantos datos e informes sobre despojos sufridos o alteraciones de bienes.

— Circular del Gobernador civil a los concesionarios de los servicios públicos de viajeros de la provincia.

— Edicto recordando que hasta el día 15 del actual está abierta la recaudación voluntaria de la patente nacional de circulación de automóviles.

— Edicto del Juzgado de instrucción de Berja anunciando la subasta de una finca.

— Continua la publicación del Reglamento para la ejecución de la Ley de Montes.

Juzgado Municipal

DIA 1

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—José Romera Camacho.

DEFUNCIONES.—René de Jesús Artero Baez, José López Martínez, Francisco Nin de Cardona García, Nicolás Gómez Morales, Tamasá Mora García, José Antonio Parra Pérez, Francisco Fernández López, Alfonso Rubio Ortiz y Tamasá Sánchez Tijeras.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Josefa Pascual López y Miguel Pascual López (gemelos) Juan Ibañez Andujar y Josef Pomares Miranda.

DEFUNCIONES.—Angela Ortega Verdegay y Francisco Carmona Góngora.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Engenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

MAQUINAS

para aserrar y labrar maderas.

MOTORES CROSSLEY

para consumir aceites pesados de 6 a 1 000 H.P.

VICENTE AZNAR

CONDE OFFALIA, 24.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases.—Abonos mensuales económicos.—Aparatos.—Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

LOS TEMAS

Conferencia Nacional para el arte musical

Se han señalado los días 7, 8 y 9 del actual, para que tenga lugar en el Palacio de Comunicaciones de Madrid, bajo el patronato del Gobierno, la Conferencia Nacional para el estudio de la crisis del arte musical.

El presidente de dicha Conferencia don Eduardo Pardo Reina, en unión de un atento B. L. M., nos ha remitido los temas que habrán de ser objeto de estudio y deliberación, según el artículo sexto del Reglamento.

Los temas son los siguientes:

Primero.—Régimen de los teatros propiedad del Estado y de las Corporaciones locales.

Segundo.—Medios de protección oficial al Arte Lírico Nacional.

Tercero.—Medios de aumentar la cultura musical y la afición del público.

Cuarto.—Problemas debidos a la música mecánica.

Quinto.—Aspectos relativos a nuevas formas y problemas de la propiedad intelectual.

Sexto.—Situación de los profesores de orquesta y demás profesionales del Arte Lírico Nacional y medios para mejorarlos urgentemente.

Séptimo.—Creación del Comité regulador del Espectáculo.

De los temas enunciados han sido designados ponentes los señores siguientes:

Tema I.—D. José Lassalle.

Tema II.—D. Eugenio Casals y D. Enrique Estela.

Tema III.—D. José Subirá.

Tema IV.—D. Enrique Estela y D. El genio Casals.

Tema V.—D. José Ignacio Escobar.

Tema VI.—D. Jesús Arca.

Tema VII.—(Sin designar).

Noticias marítimas

El "Cabo Quilates"

Ayer mañana fondeó en este puerto procedente del de Alicante, el trasatlántico español "Cabo Quilates", con objeto de tomar pasaje para Buenos Aires.

Después de embarcar cuatro emigrantes, zarpó para Málaga y Cádiz.

Para los navegantes

Ha sido sustraída la arboladura del velero que había naufragado en el puerto de Rosas.

—La luz verde fija del dique Este, de la bocana Sur del puerto de Valencia, ha sido trasladada a una boya situada en el eje de dicho dique, a cuarenta metros de distancia del morro, en dirección Oeste.

—El canal de entrada al puerto de Pasajes, comprendido entre Arango Grande y Pasajes de San Juan, ha sido dragado a doce metros de agua, por una anchura de 100 metros.

—En aguas del distrito de Aguilas, se han calado artes de pesca para la melva. Las señales, que

son a su vez los flotadores de los artes de pesca, consisten en varios trozos de corcho, envueltos en una red o jaula de esparto, ondeándose gran número en hileras perpendiculares a la costa.

—Han terminado los trabajos de caramento de las artes de las almadrabas denominadas Torre de Atalaya, situada en las proximidades de Cádiz, y Nueva Umbria y Reina Regente, en aguas de la provincia marítima de Huelva.

—Ha quedado instalada en las proximidades del Cabo Silleiro una sirena eléctrica.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS RECIBIDOS

"La Guapa"

La editorial "La Farsa", acaba de publicar el sainete cómico en tres actos, titulado "La Guapa", del que son autores los notables escritores José María Granada y nuestro paisano José Téllez Moreno.

Dicho sainete que se estrenó en el teatro de la Comedia, de Madrid hace poco tiempo, obteniendo gran éxito, se vende al precio de 50 céntimos ejemplar.

"Gutiérrez"

El número correspondiente a esta semana de este saladísimo semanario humorístico es un verdadero acontecimiento de gracia.

Las aleluyas tituladas "Los sábados de K Hito", el reportaje de Menda sobre la vida en Hollywood, un estupendo sainete madrileño, "Cien por cien", original de Dalmáu, las caricaturas de Buff, Roberto, Galindo, etc. harán de este número de "Gutiérrez" algo que pasará a la historia de la Medicina como el mejor remedio contra la hipocondría y el mal humor.

¡Compre Vd. "Gutiérrez" hombre; no sea Vd. así!

¡La felicidad al alcance de todos!

CONCIERTO PARA ESTA NOCHE

La Banda Municipal

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal, de diez a doce de esta noche, en la Avenida de la República:

«Krouger», (paso doble). —La porta.

«Seren ta española». —Valera Silvari.

«La Parranda», (selección). —A'onso.

Gran fantasía de la zarzuela «La Tempranica». —Jiménez.

«¡Arriba Mañe!», paso doble. —Rubio.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Por atentado

Ante el Tribunal de la Sala primera se celebró ayer mañana un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de atentado, quedando concluso para sentencia.

Condenado por homicidio

El tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 66 de 1930, del Juzgado del distrito de la Audiencia, condenando al procesado Juan Algarras Salas, como autor de un delito de homicidio, con la atenuante de embriaguez, a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, remitiéndole por vía de indulto, según lo dispuesto en los artículos 2º y 3º del decreto de 15 de Abril último, el exceso de pena que le resulte en relación con la que le hubiere sido impuesta con

arreglo al anterior código del año 1928, y a la petición fiscal, quedando reducida a la pena de diez años de prisión mayor, pago de las costas procesales e indemnización a los herederos de Joaquín Bonilla López, en la cantidad de diez mil pesetas.

Señalamiento para mañana

Sección primera.—Vista de causa número 191 de 1930, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Miguel Jimenez Sanchez, por el delito de daños. —Abogado, don Francisco Ruiz Rovira; procurador, don Pascual Roda.

Boletín religioso

Santos de hoy

La Visitación de Nuestra Señora.—Santos Proceso, Martiniano, Justo, Felisimo, Marcia, Sinforosa, Aristón, Crescenciano, Entiquiano, Urbano, Vidal, mrs., Otón, ob.; Sufitnio, cf.

Santos de mañana

Santos León, p.; Ireneo, dc., Trifón, Eulogio, Marcos, Muciano, Mustiolar mrs., Anatolio, Heliodoro, Dato, obs., Ramón Lull y Bernardo Realino, S. J. mrs.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

**Miguel García Algarra
OCULISTA**

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 9
Terriza, número 15. ALMERIA.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Reparación de motores eléctricos

CONDE OFALIA, 24 ALMERIA

AUTOMOVILISTAS

Garage Internacional

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla.—ALMERIA

Jaulas: Modernas y a precios módicos.

Lavado de coches | Por máquinas a Presión

Engrase,



**Vapores Correos Españoles
(Ibarra y Compañía, S. en C.)**

AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOSAIRES, saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del mes de Julio, la magnífica y rápida motonave, de reciente construcción, trasatlántico

Cabo Palos

Con escalas en MÁLAGA Y CADIZ.
El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).
Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos

Pasaje entero 557'50 Peseta
Medio pasaje 282'50
Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero

Para más informes dirigirse en ALMERIA al Agente: LUIS GAY PADILLA calle de Aguilar Martell, número 1

Elixir

Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 1

Disponibles.—Nombramiento

Se ha firmado hoy una orden dejando en situación de disponible al embajador de España en Cuba.

También se ha nombrado subdirector de la Intervención civil en la Alta Comisaría, a don Antonio Gordillo.

Declaraciones de Companys

Ha recibido a los periodistas el señor Companys.

Negó que haya venido a Madrid para pedir al Gobierno la destitución del ministro de Economía señor Nicolau, como se ha dicho.

Dijo también que le había visitado el exministro señor Ossorio y Gallardo, hablando sobre el proyecto de la reforma constitucional, especialmente del sistema foral de las provincias Vascongadas.

También le visitó el comandante aviador señor Rexach, para protestar de las acusaciones que se le dirigieron al denunciar las ilegalidades electorales que se le aplican a él y al capitán Franco.

Yo le contesté—añadió el señor Companys—que a las Cortes Constituyentes correspondía juzgar los hechos. Me reiteró el señor Rexach su incompatibilidad y discrepancia como funcionario con el Gobierno.

Una conferencia

El ministro de Hacienda señor Prieto, ha celebrado una conferencia con el presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Barcelona.

Habla Marcelino Domingo

En su charla de esta mañana con los reporters el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, dijo que después de la creación de las siete mil escuelas, se preocupa de la preparación de maestros aptos para desempeñarlas.

Añadió que llevará al Consejo de ministros del viernes el proyecto creando los cursillos intensivos.

Constarán estos de tres partes.

A continuación habló de la orden que ha enviado a la «Gaceta» creando provisionalmente 1.207 escuelas.

Le dará un plazo a los Ayuntamientos interesados para que proporcionen los locales necesarios.

Nombramientos

La «Gaceta» de hoy publica un decreto nombrando presidente del Consejo director de las Asambleas de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo al teniente general del Ejército don José Rodríguez Casademunt.

Por otro decreto que publica el mencionado periódico oficial, se nombra vocal del mismo Consejo al general de división don Luis Bermúdez de Castro.

Inspectores de Intendencia

También la «Gaceta» publica hoy los siguientes decretos nombrando inspectores generales de Intendencia a los señores que se indican:

De Madrid, a don José Senesplede.

De Zaragoza, a don Adolfo Meléndez.

De Valladolid, a don Luis Moreno.

Primer inspector de Intervención militar, como interventor general en Madrid, a don Aurelio Gómez.

¿Crisis parcial?

Algunos periódicos se ocupan hoy del incidente suscitado entre los señores Lerrooux y Prieto, ministros de Estado y Hacienda, respectivamente, con motivo de las declaraciones de éste último.

Insinúan la posibilidad de que dicho incidente origine en el seno del Gobierno una crisis parcial.

Comentarios acerca de las futuras coaliciones

Los comentarios continúan

durante todo el día acerca de las futuras coaliciones gubernamentales.

Aunque de las elecciones se destacó la figura del ministro de Estado señor Lerrooux como futuro gobernante, será difícil lograrlo, no obstante acompañarle gran masa de la opinión.

El ministro de Hacienda señor Prieto exteriorizó su opinión personal.

En el mismo sentido se expresan los señores Largo Caballero y Araquistáin.

El señor Lerrooux había insinuado la posibilidad de apoyar se en los elementos radicales y socialistas, pero las declaraciones hechas por el ministro de Fomento señor Albornóz revelan que no será posible.

En las nuevas declaraciones hechas por el señor Prieto (don Indaleci) niega las animadversiones personales.

Las gentes deben acostumbrarse a ver los antagonismos políticos, y siempre es preferible la claridad, aunque como en este caso aparezca en tonos poco suaves.

El señor Lerrooux—agregó—trazó sus últimos discursos por un camino que yo rechazo.

El señor Lerrooux dice que las declaraciones del señor Prieto sólo se conciben en un momento de ofuscación o arrebato.

Es incomprensible, agrega, esa actitud con un compañero de Gobierno, máxime cuando hay que convivir.

Yo no regaño con nadie, pues para ello necesitaría que se agrediera a mi persona.

No vine al Gobierno, continúa el señor Lerrooux, para servir nada personal, sino a España y a la República y a esto lo supedito todo.

Los que quedan fuera de quorum

La Junta Central del Censo insiste en manifestar que solo queda fuera de quorum en Madrid el candidato a diputado señor Herrera.

Quedan triunfantes con las minorías los señores Ossorio y Gallardo, Sanchez Guerra (don

José) y Alvarez (don Melquíades), a quienes le sobran algunos cientos de votos.

En la provincia quedan dos diputados sin quorum.

Un vicepresidente

Hoy se dijo en varios centros políticos que es probable que la República tenga Vicepresidente.

El primer Presidente de la República

El ministro de Fomento señor Albornóz ha declarado hoy que el primer Presidente de la República debe ser el señor Alcalá Zamora, quien sirvió de nexo para la unión de los republicanos.

El futuro jefe de Gobierno

El diario «Heraldo de Madrid» en su número de esta noche publica un artículo señalando al ministro de la Guerra señor Azaña como futuro jefe del Gobierno, en vista del incidente surgido entre los señores Prieto y Lerrooux.

Manifestaciones de Companys

El Subsecretario del ministerio de Economía recibió la visita del exgobernador de Barcelona señor Companys.

Este ha insistido en manifestar que es absurdo atribuirle la misión de obligar a que dimita el cargo el ministro señor Nicolau d'Ower.

El Subsecretario negó que se disuelva el partido catalanista republicano.

Declaraciones del alcalde de Barcelona

El alcalde de Barcelona ha declarado que el pueblo catalán desea la República federal.

Nosotros—agrega—somos unos prisioneros de la opinión y así lo expondremos en el Parlamento.

Respecto al comandante Franco, dijo quizá sea un poco impresionante, pero lo creemos incapaz de crear dificultades.

Lerrooux de baños

Esta noche el ministro de Estado señor Lerrooux marchó de baños a Montemayor.

BOLSA

Madrid, 1.

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior. . .	61 75
Id. 5 ^o amortizable. . .	88 75
Idem 4 ^o idem.	00 00
Banco de España. . . .	00 00
Español de Crédito. . .	00 00
Hispano Americano. . .	205 00
Tabacalera.	198 00
Londres.	49 90
París.	40 15
Délares.	10 255

De Provincias

Madrid, 1.

Escándalo en la Bolsa.-- Mueras a los dictadores

Dicen de Barcelona, que al llegar a la Lonja los cerealistas se encontraron ocupado el mercado bolsista, en virtud de orden estableciendo las horas de la mañana.

Ello dió origen a que se promoviera en la Bolsa un formidable escándalo.

Se dieron mueras a los dictadores.

Varias comisiones celebraron conferencias con los señores Maciá y Esplá.

En Granada mejora la situación

Telegrafían de Granada que sigue la huelga que se inició el lunes, pero tranquila.

Desde medio día comenzaron a circular los tranvías.

Un grupo formado por unos cien obreros trató de impedirlo, pero fueron disueltos por la fuerza pública.

Los establecimientos permanecen cerrados hasta que se restablezca la normalidad.

Han desaparecido varios significados sindicalistas.

Estado de la huelga de Málaga

Se han recibido informes de Málaga acerca del estado de la huelga general.

Se ha extendido el paro, sumándose los ferroviarios de la Compañía Andaluces, pertenecientes a los talleres, maquinistas y fogoneros.

Se han registrado numerosas acciones.

Hoy se repartieron varias hojas, de tonos violentísimo.

Ha llegado el Regimiento de Infantería de Extremadura. El general Rodríguez Barrios

se ha encargado del mando de la plaza.

Los obreros municipales se negaron a prestar el trabajo ante el temor de las agresiones.

Los matarifes pretendían declararse en huelga, pero el Gobernador militar les obligó a sacrificar las reses.

El Gobernador militar ha publicado una nota expresando que por decoro al Gobierno se rechazarán las imposiciones de los elementos sindicalistas.

En Melilla se ha declarado la huelga general por 48 horas

Un extenso despacho recibido de Melilla participa que a medio día se declaró la huelga general por 48 horas, por solidaridad con los panaderos y mirones.

El comité de huelga ha publicado un manifiesto contra la Compañía de Minas del Riff, que dejó sin pan a doscientas familias de obreros.

El paro alcanza a 15.000 obreros.

Se da por seguro que será declarado el estado de guerra.

Accidentes de automóviles.-- Varios muertos y heridos

Comunican de San Sebastián, que el Alcalde de Fuenterrabía, don Daniel Martínez, debido a un accidente de automóvil en Francia, se encuentra gravemente herido.

Un sobrino que lo acompañaba quedó muerto.

En otro accidente de automóvil murió un hijo de la señora marquesa de Villamejor.

Cuatro aristócratas que le acompañaban recibieron heridas de consideración.

PERPEN.

MENDIZABAL

Otro primer premio

Nuestro apreciable colaborador don Federico Mendizabal ha obtenido un premio mas que unir a los muchos que lleva justamente ganados.

En el certamen literario convocado recientemente por la Sociedad Económica de Amigos del País, de Granada, se le ha concedido el primer premio al señor Mendizabal por una composición titulada «Canto al porvenir de España».

Nos vanagloriamos del nuevo triunfo que acaba de obtener el laureado escritor señor Mendizabal, al que enviamos al mismo tiempo nuestra enhorabuena.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodonos, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Comisión provincial

Hey, a las 11 de la mañana, celebrará sesión, si hay número, la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Impuestos municipales

Hasta el día 10 de agosto próximo, pueden pagarse voluntariamente los impuestos sobre inquilinato, tomas de agua, sillas y veladeras, correspondientes al actual año.

Pasada esa fecha se cobrarán con recargo.

En la provincia

La Guardia civil ha denunciado ante el Juez municipal de Albox, a Juan Roque Gandia López, Martín Miras, Juan Caparrós y Juan Mateos Trinidad, por tener sus respectivas tabernas abiertas en contra de lo ordenado, el día de las elecciones; y a Juan Fernández Santiago y José Ternel Ramos por usar armas prohibidas.

Traslado de consulta

El doctor don Gonzalo Ferry Fernández, especialista en enfermedades del aparato respiratorio y del corazón, ha trasladado su consulta a la calle de Terriza número 31.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente recaudador de los arbitrios municipales que se cobran por recibos, don Ramón Fernández Navarro.

De ornato

Ha solicitado don Ramón Durban Oozco, construir un pozo filtro moderno en la plaza de Puzon, para el servicio de la casa número 3 de la calle de Primera de Mayo (antes Rambla de Alfaro).

Una vacante

El Ayuntamiento de Tíjola, ha anulado la vacante de profesora en partos titular, cuyo cargo tiene asignadas 750 pesetas anuales.

Fallecimiento

En la villa de Piñana ha fallecido el profesor de una de aquellas escuelas nacionales, don Enrique López Salmerón, hijo de nuestro amigo el teniente retirado de la Guardia civil don Manuel López Sánchez, que ocupa el cargo de jefe de la Guardia municipal en esta capital.

El estinto contaba con muchas simpatías.

A sus padres y demás familia enviamos nuestro pésame.

Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis.—Razón Guzmán, 2.

Cabra que desaparece

En la finca denominada «Olivar Seco», del término de Canjáyar, ha desaparecido una cabra, propiedad de Rafael Navarro Viciana.

Desconócese en donde se encuentre el animal y quien haya sido el autor de su sustracción.

Descanso dominical

El Presidente de la Federación Nacional de obreros y empleados municipales, ha dirigido una comunicación al Alcalde de nuestra capital, para que a la Guardia municipal y demás empleados subalternos se les conceda el descanso dominical.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Cabo Quilates», de Alicante, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Arnabal Mendi», de idem con idem idem.

Idem idem «Altube Mendi», de Málaga, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor español «Cabo Quilates», para Buenos Aires, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Arnabal Mendi», para Aguilas, con idem idem.

Idem idem «Altube Mendi», para Barcelona, con idem idem.

Idem idem «Delfin», para Melilla, con idem idem.

Para estar bien informado lea usted 'La Crónica Meridional'

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Ramón, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Lazo Molinos de Viento.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, equipo hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA

inscluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C. Bulevar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga



COMPANIA
TRANSATLANTICA
ESPAÑOLA

Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Julio el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cienfuegos saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Julio el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Julio el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica en la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Teates saldrá del puerto de Almería el día 6 de Julio, el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Excecentes para a mesa. Prescritivas de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de icribios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

"Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

MADRID

ESTOMAGO ARTIFICIAL



(o Polvos del Dr. Kuntz)

Pone fin a las indigestiones.

Alivia y cura las enfermedades del estómago.

Agentes: J. Uriach y C.ª S. A. Bruch, 49 - Barcelona

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Drogueria y Perfumeria Calle Granada, 35 37 - Almería

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada SIN MÍNIMUNS

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

AGENCIA DOMENECH

PASEO DE COLON, 11.—BARCELONA

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 66

ALMERIA

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vinyagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estómago, digema lo nocturno

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Globo" Tetuán, 20.

¡S' STRERIA! HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERIA.

Lea usted
"La Crónica Meridional"